

# La Educación Popular y su relación con el cambio social, la identidad cultural y la institucionalidad de las políticas públicas

Popular Education and its relation to social change, cultural identity and the institutionality of public policies

MG. (C). SEBASTIÁN ANTONIO YAÑEZ VIVALLOS. Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.  
[s.yanez02@ufromail.cl](mailto:s.yanez02@ufromail.cl)

MG. (C). EDUARDO ALBERTO ARTEAGA VIVEROS. Universidad de La Frontera y Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile. [eduardo.arteaga.viveros@gmail.com](mailto:eduardo.arteaga.viveros@gmail.com)

Recibido el 1 de abril de 2016

Aceptado el 11 de abril de 2017

## RESUMEN

En este artículo se presenta un análisis teórico del concepto de Educación Popular (EP), particularmente, en su concepción como corriente pedagógica vinculada al cambio social, la identidad cultural y la institucionalidad de políticas públicas. Como se podrá observar a partir de las experiencias y estudios realizados sobre el tema en el contexto latinoamericano, la educación popular tiene como finalidad la concientización del yo o la formación de sujetos históricos provenientes de los sectores populares que sean críticos de las problemáticas sociales y culturales presentes a nivel

local territorial. De este modo, la EP, representa una pedagogía social que se ocupa particularmente de la elaboración de nuevos modelos de acción social educativa en contextos locales y comunitarios específicos, cuyo desarrollo adquiere forma por medio del diálogo crítico entre educandos y educadores sobre temáticas relevantes como la democratización del conocimiento, la revalorización de las culturales locales, la inclusión de la diversidad de subjetividades, el cuidado del medio ambiente, los derechos humanos y los desafíos de una formación permanente, entre otros.

**Palabras clave:** Educación Popular, Identidad cultural, Conocimiento local, Diálogo.

#### ABSTRACT

This paper exposes a theoretical analysis of the concept of Popular Education (EP), particularly, in its conception as an educational trend related to social change, cultural identity and the institutionalization of public policy. Experiences and studies about this issue in the Latin American context have shown that the purpose of Popular Education is the consciousness of me or the training of historical subjects who belong to popular sectors and have a critical view about social and cultural issues at local and territorial level. In this way, EP, represents a social pedagogy that is particularly concerned with the elaboration of new models of social educative action in specific local and community contexts, its development depends on critical dialogue between students and educators about relevant topics such as democratization of knowledge, enhancement of local cultures, inclusion of subjectivities, environmental protection, human rights and challenges of a permanent training, among others.

**Key Words:** Popular Education, Cultural identity, Local knowledge, Dialogue.

## 1. Introducción

En este artículo se presenta un análisis de las principales concepciones existentes actualmente sobre el concepto de educación popular. A partir de lo investigado en la literatura latinoamericana de los últimos años, la discusión sobre el término se sitúa, principalmente en tres aspectos fundamentales: cambio social, identidad cultural e institucionalidad.

En el caso del primero, las reflexiones e investigaciones sobre la educación popular y su relación con el cambio social, señalan que los proyectos de la temática son necesarios para la generación de nuevas relaciones interpersonales basadas en las nociones de solidaridad, justicia, equidad y respeto, particularmente, hacia el medio ambiente y los culturales locales (Nájera, 2011). Así, se enfatiza que es necesario repensar un nuevo paradigma educativo dirigido hacia la transformación de las estructuras sociales en América Latina, cuyo énfasis esté puesto en las potencialidades locales (González, Jara, Osorio & Torres, 2014).

Por otro lado, un grupo importante de estudios indican que el término de EP se relaciona estrechamente con un conjunto de proyectos de revalorización de las culturales ancestrales de las sociedades latinoamericanas, cuyo énfasis está puesto en las costumbres, prácticas y lenguas locales de los pueblos originarios de cada lugar (La Piragua, 2008; Krichesky, 2011). Se indica, por lo tanto, que un proyecto pedagógico marcadamente popular debe integrar la identidad cultural de los pueblos originarios de cada territorio en particular, como matriz distintiva fundamental (García-Huidobro, 1989; Jara, 2010).

En el tercer caso, la discusión sobre el concepto se relaciona a su institucionalidad, específicamente, al cambio de un paradigma educativo importado que no considera las características locales propias a otro donde la potencialidad de los saberes y prácticas cotidianas representadas en sus habitantes constituyen su núcleo fundamental (Osorio, 1990; Puiggrós, 2002). Los proyectos de este tipo deben considerar cambios importantes en la institucionalidad educativa tradicional que ha caracterizado al continente (Torres, 2009).

La discusión en torno al concepto de educación popular, referidas a sus posibilidades de cambio social, revalorización de la identidad cultural y redefinición de la institucionalidad vigente, se encuentra en el núcleo de las reflexiones actuales. Así, en general, la educación popular representa una concepción educativa que no se vincula con un sistema estandarizado y uniforme, sino que se relaciona con la generación de instancias socio-educativas donde se pueda rescatar el conocimiento local, para potenciar los saberes de las personas en un contexto de diálogo y de revalorización de sus prácticas cotidianas. Promueve, así, una mayor autonomía de las personas en tanto sujetos protagonistas de su historia (Van Dam & Martinic, 1996; Torres, 2011).

La particularidad del proyecto radica en la elaboración de estrategias educativas que se adapten al contexto social, político, económico de las personas en los territorios, llevando a la conformación de un mecanismo educativo que motive la lucha contra un modelo de progreso homogéneo y globali-

zado, rescatando de esta manera la identidad y las culturas locales propias de América Latina.

## **2. Metodología de estudio**

En el estudio se empleó en una metodología de análisis cualitativo documental bibliográfico, basado en la selección de artículos y escritos generados en el continente latinoamericano sobre EP, principalmente, en las últimas décadas. La investigación documental se define, según Arias (2009) y Hernández, Fernández & Baptista (2010) como aquél estudio que se sustenta en el análisis de la información proveniente del material impreso o digital u otros tipos de documentos. Por otro lado, según Ruiz (1992) por análisis documental se entiende como un conjunto de operaciones destinadas a describir y analizar determinados documentos para la identificación de categorías representativas sobre temáticas comunes en ellos.

El análisis propiamente tal se realizó, entonces, en base al material recolectado sobre EP, y se compuso de las siguientes fases: a) identificación de palabras u oraciones de los textos; b) clasificación de esas unidades en categorías o códigos; c) identificación de las categorías centrales; y, d) integración de las principales categorías y conceptualización en base a la bibliografía analizada. En general, este proceso de análisis se sustenta en los escritos metodológicos de Macqueen et al. (1998) y Flores (2009) sobre codificación cualitativa de textos escritos.

Una vez finalizado el proceso de análisis, se identificaron tres categorías centrales con respecto a las concepciones de EP: la primera, vinculada al cambio social; la segunda, a la identidad cultura; y, la tercera, a la institucionalidad pública. La presentación de cada una de estas concepciones identificadas como categorías principales en el material recolectado sobre la EP, se presentan en la siguiente sección.

## **3. Educación popular: una concepto polisémico y controvertido.**

El concepto de educación popular, según Pineau (1994), se ha convertido en un significante cargado de variados significados, en un término que se ha vuelto progresivamente polisémico por lo amplio de sus definiciones. Para otros, como Torres (2009), el concepto no constituye solamente un término o una corriente o campo intelectual, sino que también representa una acción cultural y pedagógica en el que la preocupación no es exclusivamente teórica o epistemológica, sino eminentemente práctica y política, orientada a la praxis social. En esta línea, Leis (2007) plantea que la educación popular es un paradigma emancipador, una especie de marco para la acción, un punto de referencia para iniciarla en términos transformadores.

Para Pagano (2000), la EP introduce nuevos desafíos de carácter gnoseológico, político y pedagógico. Implica, por un lado, la necesidad de elaborar nuevos conceptos e ideas que puedan generar nuevos sitios de significación que, posteriormente, se conviertan en referencias políticas y educativas para las prácticas sociales que pueden llevar a cabo los diversos actores involucrados; por otro, signi-

fica afectar las subjetividades que enmarcan y orientan las prácticas u orientaciones de educadores y educandos, en función de la razón y el conocimiento de los imaginarios y culturales locales (Abritta, 2013).

Según Torres (2007) y Abritta (2013), la EP como corriente pedagógica crítica inaugurada particularmente en el pensamiento de Freire a finales de los años sesenta (Freire, 1970; 1997; 2001; 2002), no sólo se ha construido como un sistema de ideas y valores críticos compartidos, sino también como un conjunto de creencias, representaciones y referentes simbólicos comunes, que conforman una matriz de pensamiento que busca responder a las necesidades y problemáticas del continente latinoamericano, reafirmando su compromiso con los sectores populares y sus movimientos sociales (Picón, 2005).

Para García-Huidobro (1988) y Pineau (1994), la EP ha sido definida como un conjunto de todas las modalidades pedagógicas por las cuales se educa al pueblo, el cual se lo puede caracterizar en función de elementos de tipo económico (nivel de ingresos, cargo o función en el trabajo), de tipo político (adhesión a ciertos partidos o formas de representación) o de tipo cultural (orígenes, características étnicas).

Como término polisémico la EP, se puede definir en referencia a: los sujetos a los cuales se dirige, como los sectores de baja escolaridad formal, trabajadores, obreros, grupos étnicos, entre otros; a los conocimientos que desea impartir o reforzar, como los saberes vinculados al mundo del trabajo, las prácticas cotidianas locales, las actividades participativas y expresivas; a sus finalidades particulares en contexto, como los anhelos de cambio político, de justicia social concientización participativa, comunicación, difusión de la cultura en un determinado lugar; y, a las entidades educativas que tratan de impartirla, como las escuelas, los sindicatos, las comunidades de base, los clubes de barrios, las asociaciones inmigrantes, los centros vecinales, etc (Parra, Rama, Rivero & Tedesco, 1984; Pineau, 1994).

Se observa entonces, que el término de EP, dice referencia, comúnmente, a elementos de cambio social, identidad cultural e institucionalidad educativa. De este modo, para lograr una comprensión más sintética del concepto y de sus implicancias políticas y prácticas en un determinado territorio, se hace necesario estudiarlo en función de los 3 elementos señalados; es decir, la EP está estrechamente relacionada con los anhelos de transformación social, de reforzamiento de las identidades locales y de un cambio de paradigma en las políticas y estrategias educativas institucionales, presentes en la cultura latinoamericana.

### **3.1 Educación popular y cambio social**

Se señala que la EP es fundamental para la transformación de las estructurales sociales tradicionales y que, por lo tanto, se necesita de una articulación entre el contexto social específico y la educación que se requiere para generar los cambios necesarios para afrontar las problemáticas de pobreza

y desigualdad presentes en las sociedades latinoamericanas (Nájera, 2011). De este modo, la EP estaría estrechamente relacionada con el cambio social, expresada en el proceso de concientización crítica de la población sobre los problemas a resolver para una mayor equidad entre las personas (Torres, 2009; 2011).

La noción de cambio social ha sido estudiada de diversas maneras y desde distintas disciplinas (Jara, 2010). En general se considera que el cambio social no se genera por un factor único o por un fenómeno en particular. La sociedad es un sistema relaciones múltiples a nivel micro y macro, por lo que un cambio social hace referencia a la modificación de esas relaciones en ambos niveles. Para Giddens (2010), por ejemplo, el término hace referencia a las alteraciones en una estructura subyacente durante un período de tiempo, es decir, de las instituciones básicas que la sostienen. Para algunos autores como Gallardo (2006) o Abritta (2013) o Jara (2010), la EP puede producir un cambio en la sociedad, o más concretamente una modificación parcial de las relaciones existentes dentro un sistema social (como una organización), para la construcción de un nuevo sistema, distinto del anterior (revolución social).

Para entender la relación entre cambio social y EP, se debe especificar lo que se entiende por Popular, a juicio Abritta, 2013). Para Gallardo (2006), lo popular se basa, en primer lugar, en la noción de pueblo social, correspondiente a los sectores que sufren asimetrías históricas de cualquier tipo basadas en la exclusión, la explotación, la discriminación, u otros; y, en segundo lugar, se basa en la noción de pueblo político, esto es, cualquier sector o grupo que esté en lucha por eliminar dichas asimetrías. En este sentido, desde la noción de cambio social, la EP dice relación con todos aquellos procesos políticos, ideológicos y pedagógicos que tienen como objetivo central la superación de las relaciones de dominación, opresión, exclusión discriminación, inequidad y explotación. Es decir, se hace referencia a todos los procesos educativos que tienen como finalidad principal la búsqueda de relaciones sociales y personales equitativas, justas y respetuosas de la diversidad y de la igualdad de los derechos entre las personas.

Así, como destaca Jara (2010), la EP es un fenómeno sociocultural y una concepción de educación. Por un lado, como fenómeno sociocultural, la EP se relaciona con una multitud de prácticas educativas formales e informales que tienen como finalidad la generación de instancias transformadoras; por otro lado, como concepción educativa, la EP apunta a la construcción de un renovado paradigma educacional en el continente latinoamericano, que reemplace el modelo dominante capitalista basado tradicionalmente en una educación conductista-autoritaria, donde la teoría y las prácticas locales se encuentren vinculadas, efectivamente, a los contextos sociales específicos en los cuales se desenvuelven los sujetos.

De este modo, entonces, la relación entre la EP y el cambio social es, principalmente, su compromiso con los sectores populares, con sus movimientos sociales y sus organizaciones emancipadores

demandantes de mayor participación e igualdad social en el plano político-ciudadano. Como paradigma dialógico, la EP se entiende como un conjunto de propuestas que tienen como finalidad la eliminación o supresión de las asimetrías históricamente sufridas por los grupos o sectores sociales en términos económicos, culturales y educacionales (Osorio, 1996). Y también, como un tipo de educación que permita a las personas construirse como sujetos y actores con capacidades fundamentales para romper con el orden social imperante que impone una única posibilidad histórica (el modelo neoliberal), tal como se destacan en los escritos de Freire (1997; 2001; 2002).

En este ámbito, la EP se propone como alternativa, según los autores revisados, a la narrativa nacional, tradicional y normalista. En este sentido, lo popular en este paradigma se entiende como la articulación entre los movimientos sociales, las demandas populares y la lucha política como un polo de identidad frente a la histórica opresión de los sectores dominantes de la escena educativa por medio del discurso civilizatorio occidental (Jara, 2010). Este punto adquiere relevancia, particularmente, en el ámbito de la identidad cultural, donde la EP se constituye como un proyecto que busca revalorizar los saberes y tradiciones de las culturas locales como fuente activa de identidad de los territorios.

### **3.2 Educación Popular e identidad cultural**

Desde el punto de vista de la identidad cultural, los autores enfatizan que la EP aboga por la confluencia de los espacios simbólicos referidos a la experiencia, las vivencias y los aprendizajes de la cotidianidad, donde se acepta y legitima la diferencia, con el fin de generar en las personas una conciencia crítica permanente sobre las problemáticas de la realidad social. Según las reflexiones en el tema, el reconocimiento de las diferencias entre las personas no constituye un obstáculo sino una gran potencialidad (Freire, 2002; Brito, 2008). La EP, en consecuencia, valora la convivencia de las relaciones entre individuos y colectividades con diferentes concepciones y prácticas, reforzando la diversidad cultural como núcleo de la identidad particular de cada territorio.

La EP debe ser entendida, entonces, como un proceso sistemático de participación y formación de las personas por medio de la inclusión de las prácticas populares y culturales. En palabras de Brandao (2006), la EP busca reforzar las identidades culturales y locales como proceso fortalecimiento de los movimientos populares que reivindican demandas de mayor equidad. En este sentido, para Brito (2008), se hace indispensable que una conceptualización de la EP considere como objetivo primordial la movilización de las prácticas culturales de los sectores populares en torno en proyectos comunes de desarrollo local, que aseguren, en última instancia, la legitimación de las identidades populares.

En esta línea, la relación entre EP e identidad cultural local y nacional se establece en los siguientes ámbitos: espacio geográfico y territorio, historicidad del sujeto, subjetividad y memoria histórica e individual (Nájera, 2011; Krichesky, 2011). En la EP, la biografía u historia de vida del *sujeto* cons-

tituye el núcleo central de la relación entre educación popular, cultura e identidad latinoamericana, tal como lo señalara Freire (1970; 1997) en sus escritos iniciales. En efecto, los sentidos de pertenencia y de referencia que tengan los sujetos o grupos sociales en las distintas interacciones de las que forman parte, resultan fundamentales en la conformación de la identidad y en el proceso de aprendizaje de los saberes sociales y culturales compartidos.

Así, en la EP el reencuentro entre el pasado y el presente, y la importancia de la historia, la subjetividad, el saber tradicional, la memoria e identidad son nociones fundamentales para el proceso de enseñanza y aprendizaje en contexto. Si se entiende identidad como aquello que los individuos asumen como algo permanente que los identifica y que les pertenece por esencia, un proyecto de EP llevado a la práctica implica la posibilidad que los sujetos puedan, a partir del proceso de socialización y aprendizaje, concientizar sobre su *yo* respecto del colectivo del que forman parte (Brito, 2008).

Identidad, por lo tanto, como señala De la Torre (1995) es, básicamente, la conciencia de la mismidad, tanto a nivel individual como grupal. Y una concepción de lo identitario articulado con un proceso de educación popular, constituye una formación de carácter sociopsicológico en el que tanto los sujetos como el colectivo asumen críticamente las siguientes acciones: tomar conciencia del ser del grupo; reconocimiento como grupo o colectivo social; generación un sentido de pertenencia, de sentimientos y valores comunes a partir de un conjunto de preferencias, gustos, creencias, motivaciones, aspiraciones, tradiciones y prácticas culturales que comparten; y formación de un grupo con identidad e historicidad propias (Krichesky, 2011).

En esta perspectiva, las reflexiones sobre la EP, señalan que el concepto / corriente crítica / paradigma, debe incluir y potenciar la diferencia y la identidad cultural, en la medida que se revaloriza los saberes y prácticas tradicionales de los educandos. Lo identitario en la EP no constituye, por lo tanto, la homogenización de un conocimiento estándar, sino la apropiación de la diversidad identitaria y cultural a partir de un proceso de enseñanza y aprendizaje crítico y problematizador que dé cuenta de la concientización del *yo* de los sujetos participantes en el proceso educativo y que se sintetiza en la noción de *sujeto pedagógico*, basada en la didáctica crítica de los aprendizajes entre educador y educando.

### **3.3 Educación popular e institucionalidad pública**

Los impulsores de una concepción de EP deben enfrentar, actualmente, la histórica relación existente entre el Estado y la institucionalidad educacional, particularmente en el ámbito público, la cual generalmente no ha apostado por una mayor coherencia e integración de las políticas educacionales en contextos geográficos y sociales particulares (Borzese, Costas & Wanger, 2011). Para Freire (1997), el diseño e implementación de políticas educacionales integrales, así como el mejoramiento de las relaciones entre instituciones educativas y agentes sociales y la articulación de las distintas



perspectivas y enfoques de ambos actores, pueden favorecer significativamente la perdurabilidad de la EP con una visión actualizada y en contexto hacia los territorios en los cuales se puedan llevar a cabo.

De este modo, se considera que rol de la Estado y de sus instituciones educativas son fundamentales para generar una EP como proceso colectivo por medio del cual los sujetos pueden llegar a convertirse en sujetos históricos y protagonistas de los lugares en los cuales residen, encarnando los intereses y valores comunes de la localidad (Núñez, 2005; Krichesky, 2009; Nájera, 2011). A su vez, los autores consideran que las políticas educativas pueden contribuir a la EP como una práctica social en el mundo popular, con el fin de fortalecer los movimientos locales y su participación en las problemáticas que les afectan en su realidad cotidiana (Núñez, 2002). En otras palabras, el Estado y sus instituciones en el ámbito deben impulsar la EP como modalidad educativa que busca contribuir al conocimiento y una sociedad nueva que responda a los intereses y necesidades específicas de las personas en un determinado contexto.

En este sentido los estudios en el tema, como el de Magendzo (2004), Puntual (2009) y Krichesky (2011), destacan que la entre la relación de la EP con respecto a la institucionalidad se conceptualiza en torno a cinco elementos constitutivos que se vinculan con: la crítica al orden social vigente y a un cuestionamiento del papel integrador que ha jugado la educación formal importada; la generación de una intencionalidad política emancipadora frente al orden social que establecido; la contribución a la formación de un sujeto histórico, representado en los sectores populares, como protagonistas del cambio social; la valoración de la subjetividad y de la identidad cultural local; y, la construcción de metodologías educativas orientadas al diálogo y la participación.

Los autores mencionados como Freire (1997), Krichesky (2011) y Nájera (2011) que han escrito sobre los elementos que constituyen la EP, señalan que el Estado y sus instituciones deben conceptualizarla como un conjunto de prácticas, actores y discursos en el ámbito educativo, cuya intención es contribuir a que la población perteneciente a los diversos sectores populares se conviertan, por lo tanto, en sujetos que formen parte protagonista de los cambios profundos que necesitan las sociedades latinoamericanas en términos de equidad, identidad cultural y cambio social (Osorio, 1996; Torres, 2009). En consecuencia, los principales expositores de la corriente señalan que hacer educación popular es, por ende, reconocer el carácter político y transformador que tiene la educación en el fortalecimiento de las organizaciones populares, generando el desarrollo de las condiciones sociales que puedan posibilitar las acciones y capacidades de transformación social de los sujetos en el contexto local y nacional (De La Torre, 1995; Leis, 2007; Brito, 2008).

La relación entre EP e institucionalidad estatal, por lo tanto, es fundamental para el reconocimiento, por parte del segundo, de la importancia de la historia y la cultura de los sujetos populares. Esto, además, está en concordancia con las ideas iniciales de este tipo de corriente pedagógica crítica,

cuyos postulados se encuentran principalmente en Paulo Freire, quien señalaba que las metodologías de enseñanza y aprendizaje generadas desde la institucionalidad educativa deben considerar, por un lado, las problemáticas de los contextos locales donde se desarrollará la acción alfabetizadora; y, por el otro, la percepción de aquéllas situaciones, así como de las necesidades, aspiraciones y expectativas de los potenciales educandos (Freire, 1970; 2002).

#### **4. Conclusiones**

La pedagogía crítica se ha insertado como una corriente pedagógica cuyo fin es problematizar y convertir el sistema educativo en una herramienta que esté al servicio del progreso, desarrollo, cambio y transformación de la sociedad latinoamericana. En este sentido, la EP constituye un concepto y una manera de reflexionar sobre el déficit de las políticas educacionales en el continente con respecto a considerar las particularidades locales del territorio en las cuales residen las personas. La noción de EP, en el fondo, viene a impulsar una nueva pedagogía actualizada destinada a incentivar aprendizajes creativos, transformadores e innovadores considerando el elemento clave correspondiente al contexto en el cual se desenvuelven las personas en sus vidas cotidianas.

En un mundo globalizado, en el que la condición de capitalismo subdesarrollado del revela la precariedad de la educación en el continente latinoamericano, dado su carácter de pedagogía dependiente que reproduce los modelos neoliberales educativos provenientes de los países del primer mundo sin mayor conexión con el contexto local, el concepto de EP y sus continuos aportes en las últimas décadas, viene a redimensionar, lentamente, una nueva concepción de la realidad social reinterpretando la historia del continente en función de sus cambios culturales y sus problemáticas económicas y políticas particulares.

Tal como se pudo observar en el análisis planteado, la concepción sobre la EP, trabajada inicialmente por Paulo Freire en los años 50' y 60', responde a una práctica educacional y a una teoría pedagógica (crítica) que puede ser válida, actualmente, en el contexto latinoamericano y cuyo alcance se puede extender al resto de las sociedades con problemáticas de subdesarrollo propias del capitalismo dependiente. La EP rescata la práctica y los saberes populares para la construcción de una pedagogía en contexto, crítica de los modelos educacionales externos. Así, su actividad constituye una acción cultural cuya finalidad principal se relaciona con la concientización de la población sobre el potencial de sus saberes heredados de generación en generación y de las problemáticas que las puedan aquejar.

En este artículo, justamente, se ha enfatizado que la concepción de EP y su objetivo de concientización en las personas implica una propuesta educacional de apertura que rompa con las formas tradicionales de educación importadas, proponiendo una nueva forma de distribución del acceso participativa de la población a la potenciación de sus capacidades, en función de sus saberes y prácticas cotidianas y culturales. Ello implica, en consecuencia, la participación activa del educador/educando

o profesor/estudiante, donde el diálogo y el debate se constituyen como la forma estratégica fundamental para alcanzar el aprendizaje; es decir, en el que tanto estudiante y profesor asumen roles críticos de emisor y receptor sobre problemáticas sociales en contexto. Se establece, entonces, una redefinición de la relación entre la institucionalidad educacional y las ideas de provenientes de la EP, considerando los elementos propios que caracterizan a cada contexto geográfico y social en particular, para fortalecer la enseñanza y aprendizaje hacia los sectores populares en el continente latinoamericano.

## Referencias

- Abritta, A. (2013). Jornadas. Educación Popular, Alternativas y Prospectivas Pedagógicas en América Latina en el siglo XXI. Realizadas los días 7, 8 y 9 de Agosto de 2013 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. *Revista de Historia de la educación-anuario*, 14 (1), pp. 135-140.
- Borzese, Costas & Wagner. (2011). Educación social y políticas públicas. Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Brandao, C. (2006). ¿Que es Educación Popular? Sao Pablo, Brasil. Editorial Brasilense.
- Cendales Gonzáles, L; Céspedes Rossel, N; Jara Holliday; Osorio Vargas, J & Torres Carrillo, A. (Eds). (2014). Construyendo movimiento de educación popular. *Revista latinoamericana y caribeña de educación política*. CEAAL. (40), pp. 5-6.
- De la Torre, C. (1995). Conciencia de mismidad, identidad y cultura cubana. *Temas (La Habana)* N° 2.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Distrito Federal, México: Siglo XXI, Editores.

- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid, España: Morata.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la esperanza*. Distrito Federal, México: Siglo XXI, Editores.
- Flores, R. (2009). *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*, Santiago, Ediciones UC.
- Gallardo, H. (2006). *Ciclo de conferencias: sujeto y cultura política popular en América Latina*. Disponible en: [http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=25&catid=9%3Aen-revistas&Itemid=104](http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=25&catid=9%3Aen-revistas&Itemid=104)
- García-Huidobro, J. E. (1988). *Intento de definición de la educación popular*. Santiago de Chile: CIDE.
- García-Huidobro, J. E; Martinic. V, S.; & Ortiz C, I (1989). *Educación popular en Chile: Trayectoria, experiencias y perspectivas*. Santiago de Chile. CIDE.
- Giddens, A. (2010). *Sociología*. Madrid, España. Editorial Alianza.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación 4º Edición*, México, McGraw-Hill Interamericana.
- Herrero, C. (1997). *La investigación en análisis documental*. *Revista Educación y Biblioteca* N°83, pp. 44 – 46..
- Jara, O. (2010). *Educación popular y cambio social en América Latina*. Oxford University Press and *Community Development Journal*.

- Krichesky, M. (2011). *Pedagogía Social y Educación Popular. Tensiones y aportes sobre el derecho a la educación*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria.
- Krichesky, M. (2009). *Pedagogía Social. Entre las políticas y las prácticas*. Jornada de Pedagogía Social. UNIPE.
- Leis, R. (2007). *Paradigmas emancipadores desde la educación popular*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Universitaria.
- La Piragua. (2008). *Educación popular y movimientos sociales hoy: nuevos retos y compromisos*, núm. 27.
- Magendzo, A. (2004). *Dialogando con la educación popular: una búsqueda de nuevos lenguajes*. Revista Piragua, n° 21, CEAAL.
- Macqueen, K., McLellan, E., Kay, K. & Milstein, B. (1998). *Codebook Development for Team-Based Qualitative Analysis*. *Cultural Anthropology Methods*, vol. 10, núm. 2, pp. 31 – 36.
- Núñez, C. (2005). *Educación Popular: una mirada de conjunto*. Revista Decisión N°10, México, CREFAL.
- Núñez, C. (2002). *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- Nájera, E. (2011). *A la búsqueda del sujeto pedagógico. Encuentros entre Pedagogía Social y Educación Popular en Chile*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria.

- Osorio, J. (1990). *Perspectivas de la acción educativa en los noventa en: Alfabetizar para la democracia*. Santiago de Chile: CEAAL.
- Osorio, J. (1996). *Hacia un balance de la refundamentación de la Educación Popular*. In CEAAL, *Educación Popular. Refundamentación* (pp. 9-18). Bogotá: Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).
- Parra, R., Rama, G., Rivero, J., & Tedesco, J.C. (1984). *La educación popular en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: UNESCO – CEPAL.
- Pineau, P. (1994). *El concepto de educación popular. Un rastreo histórico comparativo*. [online] *Revista de Educación*, núm. 305., pp. 257-278.
- Puiggrós, A. (2002). *Qué pasó en la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires, Argentina: Galerna S.R.L.
- Puntual, P. (2009). *En torno a la agenda de la educación popular*. *Revista La Piragua*, n° 28, CEAAL.
- Ruiz, R. (1992). *El análisis documental: bases terminológicas, conceptualización y estructura operativa*. Granada: Universidad de Granada, España.
- Torres, A. (2009). *Educación popular y paradigmas emancipadores*. *Pedagogía y Saberes* N°30. Universidad Pedagógica Nacional., pp. 19 – 32.
- Torres, A. (2011). *Educación popular: Trayectoria y actualidad*. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela. Dirección general de producción y recreación de saberes.

Van Dam, A., & Martinic, S. (1996). Educación popular en América Latina sociedad e impacto en políticas sociales. Santiago, Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, núm. 13.